

## **POLÍTICAS**

Promoción válida del 1 al 31 de octubre de 2025. Bono de \$100.000 APLICABLE AL TRATAMIENTO el cual aplicará a los pacientes que inicien tratamientos superiores a \$1'000.000 en el mes de octubre. No es redimible en dinero. Sujeto a condiciones de uso y garantía dispuestas en contrato de prestación de servicios médicos odontológicos, descuento válido para pacientes con tarjeta Sonría (el valor de la tarjeta sonría es adicional al valor del tratamiento y deberá ser asumido por el paciente). Aplica para todas las clínicas a nivel nacional. No acumulable con otras promociones.